

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VILLAVICENCIO

De: JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VILLAVICENCIO
[jadmin01vvc@notificacionesrj.gov.co]
Enviado el: Miércoles, 11 de Septiembre de 2013 02:41 p.m.
Para: 'procesos@defensajuridica.gov.co'
Asunto: NOTIFICACIÓN DEMANDA 2013-023
Datos adjuntos: AUTO ADMISORIO 2013 023.pdf; DEMANDA 2013-023.pdf

RADICACIÓN: 50001 33 33 001 2013 0023 00
MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE: JOSÉ DARÍO TORRES MENESES
DEMANDADO: POLICÍA NACIONAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 199 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, modificado por el Artículo 612 de la Ley 1564 de 2012; mediante el presente mensaje electrónico procedo a notificarle personalmente el **AUTO ADMISORIO** de la demanda de fecha **01 DE AGOSTO DE 2013**, para lo cual adjunto copia de la **providencia**, de la **demand**a y **subsanción de la demanda** (29 folios)

Así mismo se le informa que a la fecha se está remitiendo vía **servicio postal** autorizado, copia del Auto Admisorio, la demanda y sus anexos, de igual manera se les comunica que las copias de los mismos documentos quedan a su disposición en esta Secretaría, por el término de veinticinco (25) días hábiles siguientes a la última notificación, vencido el cual inicia el término de traslado por treinta (30) días, de que trata el Artículo 172 del C.P.A.C.A.

GLADYS PULIDO
Secretaria

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VILLAVICENCIO

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin01vvc@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 6621126 ext 142

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VILLAVICENCIO

De: Mail Delivery System [MAILER-DAEMON@zmcsjnoti.notificacionesrj.gov.co]
Enviado el: Miércoles, 11 de Septiembre de 2013 02:40 p.m.
Para: jadmin01vvc@notificacionesrj.gov.co
Asunto: Successful Mail Delivery Report
Datos adjuntos: details.txt; Message Headers.txt

This is the mail system at host zmcsjnoti.notificacionesrj.gov.co.

Your message was successfully delivered to the destination(s) listed below. If the message was delivered to mailbox you will receive no further notifications. Otherwise you may still receive notifications of mail delivery errors from other systems.

The mail system

<procesos@defensajuridica.gov.co>: delivery via
10.115.136.26[10.115.136.26]:25: 250 2.0.0 Ok: queued as 7661C40A2D

45

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VILLAVICENCIO

De: JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VILLAVICENCIO
[jadmin01vvc@notificacionesrj.gov.co]
Enviado el: Miércoles, 11 de Septiembre de 2013 02:38 p.m.
Para: 'procjudadm205@procuraduria.gov.co'
Asunto: NOTIFICACIÓN DEMANDA 2013-023
Datos adjuntos: AUTO ADMISORIO 2013 023.pdf; DEMANDA 2013-023.pdf

Procuraduría

RADICACIÓN: 50001 33 33 001 2013 0023 00
MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE: JOSÉ DARÍO TORRES MENESES
DEMANDADO: POLICÍA NACIONAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 199 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, modificado por el Artículo 612 de la Ley 1564 de 2012; mediante el presente mensaje electrónico procedo a notificarle personalmente el **AUTO ADMISORIO** de la demanda de fecha **01 DE AGOSTO DE 2013**, para lo cual adjunto copia de la **providencia** de la **demand**a y **subsanción de la demanda** (29 folios)

Así mismo se le informa que a la fecha se está remitiendo vía **servicio postal** autorizado, copia del Auto Admisorio, la demanda y sus anexos, de igual manera se les comunica que las copias de los mismos documentos quedan a su disposición en esta Secretaría, por el término de veinticinco (25) días hábiles siguientes a la última notificación, vencido el cual inicia el término de traslado por treinta (30) días, de que trata el Artículo 172 del C.P.A.C.A.

GLADYS PULIDO
Secretaria

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VILLAVICENCIO

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin01vvc@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 6621126 ext 142

96

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VILLAVICENCIO

De: Mail Delivery System [MAILER-DAEMON@zmcsjnoti.notificacionesrj.gov.co]
Enviado el: Miércoles, 11 de Septiembre de 2013 02:37 p.m.
Para: jadmin01vvc@notificacionesrj.gov.co
Asunto: Successful Mail Delivery Report
Datos adjuntos: details.txt; Message Headers.txt

This is the mail system at host zmcsjnoti.notificacionesrj.gov.co.

Your message was successfully delivered to the destination(s) listed below. If the message was delivered to mailbox you will receive no further notifications. Otherwise you may still receive notifications of mail delivery errors from other systems.

The mail system

<procjudadm205@procuraduria.gov.co>: delivery via
10.115.136.26[10.115.136.26]:25: 250 2.0.0 Ok: queued as 5AEB240A2D

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VILLAVICENCIO

De: JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VILLAVICENCIO
[jadmin01vvc@notificacionesrj.gov.co]
Enviado el: Miércoles, 11 de Septiembre de 2013 02:28 p.m.
Para: 'demet.notificacion@policia.gov.co'
Asunto: NOTIFICACIÓN DEMANDA 2013-23
Datos adjuntos: AUTO ADMISORIO 2013 023.pdf; DEMANDA 2013-023.pdf

49
Policia - Rad
29/Nov/2013

RADICACIÓN: 50001 33 33 001 2013 0023 00
MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE: JOSÉ DARÍO TORRES MENESES
DEMANDADO: POLICÍA NACIONAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 199 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, modificado por el Artículo 612 de la Ley 1564 de 2012; mediante el presente mensaje electrónico procedo a notificarle personalmente el **AUTO ADMISORIO** de la demanda de fecha **01 DE AGOSTO DE 2013**, para lo cual adjunto copia de la **providencia** y la **demandas**. (29 folios)

Así mismo se le informa que a la fecha se está remitiendo vía **servicio postal** autorizado, copia del Auto Admisorio, la demanda y sus anexos, de igual manera se les comunica que las copias de los mismos documentos quedan a su disposición en esta Secretaría, por el término de veinticinco (25) días hábiles siguientes a la última notificación, vencido el cual inicia el término de traslado por treinta (30) días, de que trata el Artículo 172 del C.P.A.C.A.

GLADYS PULIDO
Secretaria

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VILLAVICENCIO

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin01vvc@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 6621126 ext 142

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VILLAVICENCIO

De: Mail Delivery System [MAILER-DAEMON@zmcsjnoti.notificacionesrj.gov.co]
Enviado el: Miércoles, 11 de Septiembre de 2013 02:27 p.m.
Para: jadmin01vvc@notificacionesrj.gov.co
Asunto: Successful Mail Delivery Report
Datos adjuntos: details.txt; Message Headers.txt

291

This is the mail system at host zmcsjnoti.notificacionesrj.gov.co.

Your message was successfully delivered to the destination(s) listed below. If the message was delivered to mailbox you will receive no further notifications. Otherwise you may still receive notifications of mail delivery errors from other systems.

The mail system

<demet.notificacion@policia.gov.co>: delivery via
10.115.136.26[10.115.136.26]:25: 250 2.0.0 Ok: queued as 972DE40A2D

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VILLAVICENCIO

De: JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VILLAVICENCIO
[jadmin01vvc@notificacionesrj.gov.co]
Enviado el: Miércoles, 11 de Septiembre de 2013 02:35 p.m.
Para: 'demet.notificacion@policia.gov.co'
Asunto: NOTIFICACIÓN DEMANDA 2013-023

RADICACIÓN: 50001 33 33 001 2013 0023 00
MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE: JOSÉ DARÍO TORRES MENESES
DEMANDADO: POLICÍA NACIONAL

PARA LA DEMANDA EN REFERENCIA, TENER EN CUENTA LA SUBSANACIÓN DE LA MISMA.

GLADYS PULIDO
Secretaria

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VILLAVICENCIO

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin01vvc@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 6621126 ext 142

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VILLAVICENCIO

De: Mail Delivery System [MAILER-DAEMON@zmcsjnoti.notificacionesrj.gov.co]
Enviado el: Miércoles, 11 de Septiembre de 2013 02:34 p.m.
Para: jadmin01vvc@notificacionesrj.gov.co
Asunto: Successful Mail Delivery Report
Datos adjuntos: details.txt; Message Headers.txt

This is the mail system at host zmcsjnoti.notificacionesrj.gov.co.

Your message was successfully delivered to the destination(s) listed below. If the message was delivered to mailbox you will receive no further notifications. Otherwise you may still receive notifications of mail delivery errors from other systems.

The mail system

<demet.notificacion@policia.gov.co>: delivery via
10.115.136.26[10.115.136.26]:25: 250 2.0.0 Ok: queued as CA48340A2D